

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30053** *PUBLIANETO GRÁFICAS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 44/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Ángel Lobera Lamas, contra la empresa Publianeto Gráficas, S.L., con CIF nº B25392648, sobre Despido, se ha dictado en fecha 20/07/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 29.323,5 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 4 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial sustituta.

ID: A100062222-1